EL TIPO DE VALORES A QUE SE REFIERE ESTE AVISO PODRÁN NO GENERAR INTERESES O RENDIMIENTOS, O ÉSTOS PODRÁN SER INFERIORES A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO. ASIMISMO, A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN SE PODRÁ LIQUIDAR UN IMPORTE NOMINAL INFERIOR AL PRINCIPAL INVERTIDO, EXCEPTO SI POR LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA SERIE ÉSTA CUENTA CON CAPITAL TOTALMENTE GARANTIZADO A VENCIMIENTO.

EL TIPO DE VALORES A QUE SE REFIERE ESTE AVISO SON INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS PARA INVERSIONISTAS CONOCEDORES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS TALES COMO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS INVERSIONISTAS ASESORARSE SOBRE LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTE TIPO DE INVERSIONES (ESPECIALMENTE SOBRE LOS RIESGOS DE MERCADO). EL PATRIMONIO DEL EMISOR ESTARÁ INTEGRADO, ENTRE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS, POR INSTRUMENTOS DE DEUDA Y OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.

LOS VALORES OBJETO DE LA PRESENTE SERIE SON VALORES ESTRUCTURADOS, A LOS QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES CON CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA INCLUIR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 7 DE LAS CITADAS DISPOSICIONES. POR LO ANTERIOR, DICHOS VALORES NO CUENTAN CON UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA.

EN CASO DE QUE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FUEREN AMORTIZADOS ANTICIPADAMENTE POR EL EMISOR, EL IMPORTE DE PRINCIPAL PAGADERO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES PODRÁ SER INFERIOR AL PRINCIPAL INVERTIDO, AÚN SI SE TRATASE DE UNA EMISIÓN CON CAPITAL TOTALMENTE GARANTIZADO A VENCIMIENTO.

AVISO DE COLOCACIÓN CON FINES INFORMATIVOS





SGFP MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. EMISOR SOCIÉTÉ GÉNÉRALE GARANTE

CON BASE EN LA EMISIÓN, SIN QUE AL EFECTO MEDIE OFERTA PÚBLICA, DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO Y LARGO PLAZO (DENOMINADOS VALORES ESTRUCTURADOS) DESCRITA EN EL FOLLETO INFORMATIVO DE DICHA EMISIÓN POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$3,000,000,000.000 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN O DIVISAS EXTRANJERAS, SE LLEVÓ A CABO LA COLOCACIÓN, SIN QUE AL EFECTO MEDIARA OFERTA PÚBLICA, DE 734,000 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL) CERTIFICADOS BURSÁTILES CON VALOR NOMINAL DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) CADA UNO, CUYO RENDIMIENTO ESTÁ REFERIDO AL COMPORTAMIENTO DE LA TASA USD CMS 10Y (LA "SERIE").

MONTO DE LA SERIE:

\$73,400,000.00 (Setenta y Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

FECHA DE COLOCACIÓN: 13 de Octubre de 2016

CARACTERÍSTICAS DE LA SERIE:
Los términos utilizados con mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en el presente Aviso tendrán para todos los efectos los significados que al efecto se les atribuye en el Folleto Informativo.

Emisor:	SGFP México, S. de R.L. de C.V.
Monto de la Serie:	\$73,400,000.00 (Setenta y Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Número de	
Certificados	
Bursátiles de la	734,000 (Setecientos Treinta y Cuatro Mil).
Serie Colocados:	
Clave de Pizarra:	SGMEX16.
Monto Total	Hasta \$3,000,000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión o divisas extranjeras.
Autorizado de la	
Emisión:	
Vigencia de la	La Emisión tendrá una vigencia de hasta 35 (treinta y cinco) años contados a partir de la fecha de autorización de la misma por la CNBV.
Emisión:	
Número de Series	Hasta un total de 1,000 (mil) Series; en el entendido que cada Serie seguirá el orden progresivo que se establezca en el Aviso y Título respectivos.
de que consta la	
Emisión:	
Vigencia de la	341(trescientos cuarenta y un) días, equivalente a aproximadamente 1 (un) año.
Serie:	
Denominación de	
los Certificados	
Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles (denominados Valores Estructurados).
Número de Serie:	La presente Colocación representa la Serie "4" de las colocadas por el Emisor con cargo a la Emisión.
Valor Nominal de	
los Certificados	
Bursátiles:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Colocación:	
Número Total de	Hasta 30,000,000 (treinta millones) de Certificados Bursátiles; en el entendido que el número total de Certificados Bursátiles a que se refiere el Folleto
Certificados	Informativo respectivo podrá disminuir dependiendo de la unidad o valor (UDIs o divisas extranjeras) que se utilice para denominar los Certificados
Bursátiles	Bursátiles que correspondan a cada Serie que se coloque con cargo a la Emisión.

Autorizado de la Emisión: Plazo para llevar a cabo CNBV. Colocaciones: Fecha de Publicación del	a cabo Colocaciones con cargo a la Emisión será de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización de la misma por la					
a cabo CNBV. Colocaciones: Fecha de	cabo Colocaciones con cargo a la Emisión será de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de autorización de la misma por la					
Colocaciones: Fecha de						
Fecha de	CNBV.					
Aviso de						
Colocación con						
fines						
informativos: 12 de octubre de 201	5					
Fecha de						
Colocación de la						
Serie: 13 de octubre de 201 Fecha de Registro)					
en BMV: 13 de octubre de 201	6					
Fecha de	<u>'</u>					
Liquidación: 13 de octubre de 201	6					
Fecha de						
Ejercicio: 14 de septiembre de 2	2016					
Fecha de	2004					
Vencimiento: 19 de septiembre de 2	2017					
Nombre de la Estructura: Autocallable Note co	un Daracho da Venta					
	ue el Emisor recibirá con motivo de la Colocación de los Certificados Bursátiles se estiman en \$72,424,297.88 (Setenta y Dos					
	os Veinticuatro Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 88/100 M.N.).					
Emisor con la	sa vemilieum sun assertinos i vivolina y siete resos ou rou rui. v.).					
Colocación:						
Destino de los Los recursos netos de	erivados de la colocación de los Certificados Bursátiles, los cuales se estima ascenderán a \$72,424,297.88 (Setenta y Dos Millones					
	cuatro Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 88/100 M.N.), serán destinados por el Emisor para otorgar un crédito a Société					
Serie: Générale. En este se	ntido, el crédito tendrá un monto total igual al Monto de la Serie, un plazo igual a la Vigencia de la Serie, fecha de liquidación					
	iquidación de la Serie, fecha de vencimiento igual a la Fecha de Vencimiento de la Serie y la forma de cálculo de rendimiento se					
	el comportamiento de la tasa USD CMS 10Y en los términos descritos en el presente Aviso. El Emisor podrá realizar los ajustes rios a los términos de dicho crédito, según las condiciones que estime pertinentes lo requieran.					
	los con la Serie serán cubiertos con recursos propios del Emisor.					
relacionados con Aproximadamente lo						
la Serie: DESCRIPCIÓN DI						
Inscripción en el R						
Listado en la BMV						
Comisión por Distr						
Representante Com Total Gastos rela						
Serie:	cionados con la \$975,702.12 (Novecientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Dos Pesos 12/100 M.N.).					
	scritas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					
	uesto al Valor Agregado (IVA).					
	fueron contemplados en el Folleto Informativo.					
Garante: Société Générale.	·					
Garantía: LOS CERTIFICAI	DOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUEN CON CARGO A LA EMISIÓN CONTARÁN CON UNA GARANTÍA					
	INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los					
	sentante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados					
	alquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante las cortes de París, Francia y deberán istantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo IX "La Garantía" del					
Folleto Informativo.	stantivas y procesaies francesas. Fara una descripción detanada de los terminos de la Garantia, ver el Capitulo IX. La Garantia. del					
	orales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente. LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES NO HAN SIDO Y NO					
	ADOS BAJO LA LEY DE VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y ESTÁ PROHIBIDO					
OFRECER, VEND	DER O ENTREGAR LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O SUS					
	O PARA BENEFICIO O A CUENTA DE, UNA PERSONA ESTADOUNIDENSE (U.S. PERSON, SEGÚN SE DEFINE					
	EN LA REGULACIÓN S (<i>REGULATION S</i>) DE LA LEY DE VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE					
	NOS QUE SE REALICE BAJO UNA EXCEPCIÓN DE, O POR VIRTUD DE UNA OPERACIÓN NO SUJETA A, LOS					
	REGISTRO BAJO LA LEY DE VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ión para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.					
<u> </u>	on para en Deposito de Valores, S.A. de C.V.					
Agente de Société Générale. Cálculo:						
	mortización Total Anticipada, la amortización total del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la					
	o. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo la amortización de los Certificados Bursátiles no sea un Día Hábil, entonces					
	vará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.					

La comisión por distribución será pagada a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, como contraprestación por la prestación de servicios de distribución y venta de los Certificados Bursátiles a sus clientes, con estricto apego a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y a las disposiciones emitidas al amparo de la misma.

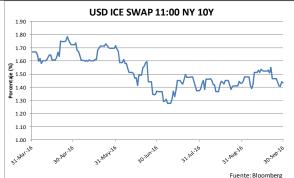
	El Emisor estará obligado a realizar una amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles si, en cualquier Fecha de Observación (según dicho término se define más adelante), excepto en la Fecha de Observación (4) (según dicho término se define más adelante), el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es mayor o igual a la Barrera (1)(t). Dicha amortización total anticipada se llevará a cabo mediante aviso por escrito al Representante Común con cuando menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a la fecha de amortización total anticipada. En caso de que exista una amortización total anticipada, el Emisor pagará a los Tenedores el Pago por Amortización Anticipada (según dicho término se define más adelante); en el entendido, que dicho Pago por Amortización Anticipada podrá implicar el pago por parte del Emisor de una cantidad de principal igual o menor al inicialmente invertido por los Tenedores, según sea aplicable. Asimismo, el Emisor cubrirá, en su caso, los rendimientos generados por el monto de la amortización total anticipada en la fecha de la amortización total anticipada, de conformidad con lo que se establezca en el Título que documenta la presente Serie. El Representante Común previa notificación del Agente de Cálculo (a más tardar a las 16:00 horas (hora de la Ciudad de México de la Fecha de Observación en que resulte aplicable), deberá informar acerca de cualquier amortización total anticipada con cuando menos 3 (tres) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda llevar a cabo dicha amortización, a la CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del SEDI y al Indeval por escrito, o través de los medios que estas determinen, así como a los Tenedores. La referida amortización total anticipada se llevará a cabo a través de Indeval, cuyas oficinas se ubican en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, mediante sistema electrónico de transferencia de fondos a la cuenta de Indeval.							
Pago por Amortización	En su caso, los Tenedo	ores reci	y los demás datos necesa birán por cada Certifica ino se define más adela	do Bursátil en la l	Fecha Potencial de	Pago de Cupón corre		
Anticipada:	multiplicar el Valor No	ominal	de cada Certificado Bura través de Indeval, con	sátil por 100% (el	"Pago por Amor	tización Anticipada	"). Dicho Pago p	or Amortización Total
	México, México, med Anticipada, se entende Amortización Anticipa	diante si erá que i ada que i	stema electrónico de tr no existirá obligación de implique el pago de una	ransferencia de fo e pago alguna adi cantidad menor d	ondos a la cuenta cional bajo los Cer e principal al inicia	de Indeval. Una ver rtificados Bursátiles,	z realizado el P en especial, trata	ago por Amortización
Activo de	Para efectos de la prese		ie, el Activo de Referen					
Referencia:		(i)	Nombre del Activo de Referencia	Descripción del Activo de Referencia	Clave de Pizarra en Reuters (i)	Precio de Ejercicio (i)	Peso (i)	
		1	USD CMS 10Y	La tasa de swap en Dólares con vigencia de	ICESWAP3	1.536%	100%	
				10 años en				
			ncia que se utilice para o	porcentaje el cálculo del reno				
	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor el DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE I DE RIESGO RELA	o en Blo en la sig ERSIÓ! REFER CIONA	encia que se utilice para o comberg. La evolución guiente dirección: http:// N, DEBERÁN CONSUENCIA CONTENIDA LOOS CON LOS ACTES de Internet que aquí se	porcentaje el cálculo del renc gráfica, niveles y v /latam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO I	volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON	n del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA	encia, estará disp IISTAS, PREVI DRMACIÓN RI N PARTICULA SECCIÓN 1.3	ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES I(d) DEL FOLLETO
Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento:	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA: INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de	o en Blo en la sig ERSIÓ! REFER CIONA s página miento d átulo qua lculada iento Po r derechel Activo	comberg. La evolución gruiente dirección: <a <="" h.html="" href="http://hx.html/http://hx.html/http://hx.html/http://hx.html/http://http://hx.html/http://ht</th><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI el mencionan no focados Bursátiles r el Serie, los Tened Referencia es inferencia con Certificado B</th><th>volatilidad histórica
s.com/sgfpmexico/.
IZAR DETENIDA
DEL FOLLETO I
FERENCIA CON
orman parte de este
no han sido amortiz
ores recibirán el re-
rior a -43.25%, adei
ursátil multiplicado</th><th>a del Activo de Refer
LOS INVERSION
AMENTE LA INFO
NFORMATIVO, EL
TENIDOS EN LA
Aviso, y por esta razo
cados anticipadament
indimiento por Certifi
más del Pago Potencio
o por el mayor valo</th><th>encia, estará disp
IISTAS, PREVI
DRMACIÓN RI
N PARTICULA
SECCIÓN 1.3
ón no han sido re
e de conformida-
icado Bursátil, el
al de Cupón al cor
or entre [0% y 0</th><th>ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que l cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento</th></tr><tr><th>Rendimiento a</th><th>su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE I DE RIESGO RELA: INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Ti cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi</th><th>o en Blo
en la sig
ERSIÓ!
REFER
CIONA
s página
miento d
átulo qua
leulada
iento Po
r derech
el Activo
iento Po</th><th>comberg. La evolución gruiente dirección: <th>porcentaje el cálculo del rencráfica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO I IVOS DE REI el mencionan no focados Bursátiles r el Serie, los Tened Referencia es infer por Certificado B Referencia es igua</th><th>volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razz rados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci o por el mayor valo 5%, además del Pago</th><th>encia, estará disp IISTAS, PREVI DRMACIÓN RI N PARTICULA SECCIÓN 1.3 ón no han sido re e de conformida- icado Bursátil, el al de Cupón al cor or entre [0% y 0</th><th>ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que l cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento</th>	porcentaje el cálculo del rencráfica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO I IVOS DE REI el mencionan no focados Bursátiles r el Serie, los Tened Referencia es infer por Certificado B Referencia es igua	volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razz rados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci o por el mayor valo 5%, además del Pago	encia, estará disp IISTAS, PREVI DRMACIÓN RI N PARTICULA SECCIÓN 1.3 ón no han sido re e de conformida- icado Bursátil, el al de Cupón al cor or entre [0% y 0	ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que l cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento
Rendimiento a Vencimiento:	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE I DE RIESGO RELA- INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Ti cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie	o en Blo en la sige ERSIÓN REFER CIONA s página miento d átulo qua alculada iento Po r dereche el Activo iento Po era tenes	comberg. La evolución gruiente dirección: <a href="http://h.html.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm.ntm</th><th>porcentaje el cálculo del reno gráfica, niveles y v //latam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO I TIVOS DE REI el mencionan no fo cados Bursátiles r el Serie, los Tened Referencia es infer por Certificado B Referencia es igua inal por Certificad átiles se efectuarán</th><th>volatilidad histórica
s.com/sgfpmexico/.
IZAR DETENIDA
DEL FOLLETO I
FERENCIA CON
rman parte de este
no han sido amortiz
ores recibirán el re-
rior a -43.25%, ader
ursátil multiplicado
al o mayor a -43.25
do Bursátil x 100%.</th><th>a del Activo de Refer
LOS INVERSION
AMENTE LA INFO
NFORMATIVO, EL
TENIDOS EN LA
Aviso, y por esta raza
cados anticipadament
indimiento por Certifi
más del Pago Potencio
o por el mayor valo
5%, además del Pago</th><th>encia, estará disp
IISTAS, PREVI
DRMACIÓN RI
N PARTICULA
SECCIÓN 1.3
ón no han sido re
e de conformida-
icado Bursátil, el
al de Cupón al co
or entre [0% y (</th><th>ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que l cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento pón al cual el Tenedor</th></tr><tr><th>Rendimiento a</th><th>su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor en DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendim El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algu prevalecerá será el calc</th><th>o en Blo en la sig ERSIÓN REFER CIONA s página miento d ítulo que alculada iento Po r derechel Activo iento Po era tener mientos o será el encial d entante d una dife culado p</th><th>somberg. La evolución gruiente dirección: <a href=" http:="" n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n<="" th=""><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI el mencionan no focados Bursátiles re es Serie, los Tened Referencia es inferencia es inferenc</th><th>volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiza ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci o por el mayor valo 5%, además del Pago ésimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando y el valor calculado y y el valor calculado y</th><th>encia, estará dispensia, estará dispensia, estará dispensia para la compositio de conformidacion de cupón al conformida de cupón al conformida de cupón de cupón de conformida de cupón de cada de por el Agente de conformida de cupón de conformida de cupón de conformida de cupón de conformida de conform</th><th>ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento epón al cual el Tenedor ción Anticipada, en su unidiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que</th>	porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI el mencionan no focados Bursátiles re es Serie, los Tened Referencia es inferencia es inferenc	volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiza ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci o por el mayor valo 5%, además del Pago ésimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando y el valor calculado y y el valor calculado y	encia, estará dispensia, estará dispensia, estará dispensia para la compositio de conformidacion de cupón al conformida de cupón al conformida de cupón de cupón de conformida de cupón de cada de por el Agente de conformida de cupón de conformida de cupón de conformida de cupón de conformida de conform	ponible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento epón al cual el Tenedor ción Anticipada, en su unidiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que
Rendimiento a Vencimiento:	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE I DE RIESGO RELA: INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendim El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algu prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día Hi importe de los rendimi	o en Bloen la signe ERSIÓ! REFER CIONA s página miento d áttulo que alculada iento Po r derech el Activo ciento Po era tener mientos o será el encial d entante culado p nón será n la Fec a BMV a lábil pre ientos o lábil pre ientos o	somberg. La evolución gruiente dirección: http://N.DEBERÁN CONSUENCIA CONTENIDA DOS CON LOS ACTOS de la Serie, si los Certifice documenta la presente de la siguiente manera: recentual del Activo de Rose el Valor Nominal po de Referencia)]; o preentual del Activo de la recentual del Conficación de la deterración de la deterración de la deterración del Común dichas cantidades de rencia entre el valor pu	porcentaje el cálculo del rene gráfica, niveles y y //atam.sgamericas //ITAR Y ANAL A LO LARGO I //ITON DE REI el mencionan no fo cados Bursátiles r el Serie, los Tened // Referencia es infer // Porcental de los re espondiente y/o e es a más tardar a // iblicado en Reute // vulgación de los via notificación de // deval por escrito de // del Pago de Cu // cha Potencial de F	volatilidad históricas.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON orman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el rei rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálc (to por los medios q upón correspondien	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de	encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electrico.	conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el
Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE I DE RIESGO RELA: INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendim El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algu prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día Hi importe de los rendimi	o en Blo en la sig ERSIÓ! REFER CIONA s página miento d ítulo que alculada iento Po r derechel Activo iento Po era tener mientos o será el encial d entante e una dife culado p uín será n la Fec n BMV a íábil pre ientos o Porcentu	somberg. La evolución gruiente dirección: <a href="http://n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n</th><th>porcentaje el cálculo del rene gráfica, niveles y y /latam.sgamericas //LTAR Y ANAL A LO LARGO I //TIVOS DE REI el mencionan no fo cados Bursátiles r el Serie, los Tened // Referencia es infer // For Certificado B // Referencia es igua // Initial por Certificado /</th><th>volatilidad histórica com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortizores recibirán el recior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. In cerrándose a cente endimientos a pagan la Fecha de Ven las 16:00 horas (hors y/o Bloomberg y rendimientos a pagalel Agente de Cálci (o por los medios q upón correspondien rago de Cupón resp</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electrico.</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th></tr><tr><th>Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los Rendimientos: Rendimiento Porcentual del Activo de</th><th>su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor et DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE A INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencin se establezcan en el Ti cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendimi El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algu prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día Hi importe de los rendimi como el Rendimiento I</th><th>o en Blo en la sig ERSIÓ! REFER CIONA s página miento d ítulo que alculada iento Po r derechel Activo iento Po era tener mientos o será el encial d entante e una dife culado p uín será n la Fec n BMV a íábil pre ientos o Porcentu</th><th>somberg. La evolución gruiente dirección: <a href=" http:="" n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n<="" th=""><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y volatam sgamericas l'ITAR Y ANAL A LO LARGO I TIVOS DE REI el mencionan no forcados Bursátiles re Serie, los Tened Referencia es infersor Certificado B Referencia es igua inal por Certificado inal por Certificado ditiles se efectuarán inación de los re espondiente y/o el es a más tardar a diblicado en Reute vulgación de los via notificación de deval por escrito de la de Pago de Cu cha Potencial de F incia . Nivel Fina</th><th>volatilidad históricas.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON orman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el rei rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálc (to por los medios q upón correspondien</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th>	porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y volatam sgamericas l'ITAR Y ANAL A LO LARGO I TIVOS DE REI el mencionan no forcados Bursátiles re Serie, los Tened Referencia es infersor Certificado B Referencia es igua inal por Certificado inal por Certificado ditiles se efectuarán inación de los re espondiente y/o el es a más tardar a diblicado en Reute vulgación de los via notificación de deval por escrito de la de Pago de Cu cha Potencial de F incia . Nivel Fina	volatilidad históricas.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON orman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el rei rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálc (to por los medios q upón correspondien	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de	encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,	conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el
Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los Rendimientos: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia:	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor en DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencius se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendimi El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algi prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día H: importe de los rendimi como el Rendimiento F El valor, expresado en	o en Blo en la sig ERSIÓN REFER CIONA s página miento d átulo que alculada iento Por derechel Activo iento Por era tener mientos o será el encial d entante una dife culado p nún será n la Fec a BMV a fábil pre ientos co Porcentu porcent	somberg. La evolución gruiente dirección: <a href="http://n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n</th><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no forcados Bursátiles re escados Bursátiles re escados Bursátiles re cor Certificado B Referencia es inferencia es inferencia es inferencia es inferencia de los receptos de la composição de los receptos a más tardar a ablicado en Reute vulgación de los via notificación de la de Pago de Cuerta Potencial de Fincia . Nivel Fina</th><th>volatilidad histórica
com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA
DEL FOLLETO I
FERENCIA CON
rman parte de este
no han sido amortiz
ores recibirán el re-
rior a -43.25%, ader
ursátil multiplicado
al o mayor a -43.25
do Bursátil x 100%. In cerrándose a cente
endimientos a paga
no la Fecha de Veno
las 16:00 horas (ho
lors y/o Bloomberg y
rendimientos a paga
lel Agente de Cálco
(o por los medios que
pón correspondien
pago de Cupón respondien
al — Nivel Inicial
pel Inicial</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th></tr><tr><th>Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los Rendimientos: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia: Nivel Inicial:</th><th>su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor en DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencius se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendimi El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir algi prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día H: importe de los rendimi como el Rendimiento F El valor, expresado en</th><th>o en Blo en la sig ERSIÓN REFER CIONA s página miento d átulo qua alculada iento Por era tener encial d encial d entiante c una dife culado p mún será n la Fec a BMV a lábil pre ientos c porcentu porcent</th><th>somberg. La evolución gruiente dirección: <a href=" http:="" n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n<="" th=""><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no focados Bursátiles re es Serie, los Tened Referencia es inferencia de los respondiente y/o es a más tardar a inhibitado en Reute es a más tardar a inhibitado en Reut</th><th>volatilidad históricas.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálc (o por los medios q upón correspondien dago de Cupón resp al – Nivel Inicial cel Inicial cel Inicial oblicado por 100%.</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th>	porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no focados Bursátiles re es Serie, los Tened Referencia es inferencia de los respondiente y/o es a más tardar a inhibitado en Reute es a más tardar a inhibitado en Reut	volatilidad históricas.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDA DEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortiz ores recibirán el re- rior a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. n cerrándose a cente endimientos a paga n la Fecha de Ven las 16:00 horas (ho rs y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálc (o por los medios q upón correspondien dago de Cupón resp al – Nivel Inicial cel Inicial cel Inicial oblicado por 100%.	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, EL TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament indimiento por Certifi más del Pago Potenci to por el mayor valo so, además del Pago desimas. rse, así como del Pago cimiento, notificando ra de la Ciudad de N y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representant ue estas determinen), te y/o de la Fecha de	encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,	conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el
Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los Rendimientos: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia: Nivel Inicial: Nivel Final:	su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor en DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencius se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendimi El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir alg prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día H: importe de los rendimi como el Rendimiento F El valor, expresado en Nivel de Cierre del Act Nivel de Cierre del Act	o en Blo en la sig ERSIÓN REFER CIONA s página miento d átulo qua alculada iento Por derechel Activo iento Por era tener encial d entante una dife culado p mín será n la Fec a BMV a fábil pre ientos co Porcentu porcent tivo de l etivo de l et	somberg. La evolución gruiente dirección: <a href="http://n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n</th><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no forcados Bursátiles re escados Bursátiles re escados Bursátiles re cor Certificado B Referencia es inferencia es inferencia es inferencia es inferencia de los receptos de la deligidad de los receptos a más tardar a ablicado en Reute vulgación de los via notificación de l</th><th>volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortizores recibirán el restror a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. In cerrándose a cente endimientos a paga no la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que pón correspondien da pago de Cupón respondien la la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que que fon correspondien da pago de Cupón respondien la la</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, E TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament más del Pago Potenci o por el mayor valo so, además del Pago ésimas. rse, así como del Pago cicimiento, notificando ra de la Ciudad de M y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representanto ue estas determinen), te y/o de la Fecha d pectiva y/o la Fecha d</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th></tr><tr><th>Rendimiento a Vencimiento: Responsable del Cómputo: Divulgación de los Rendimientos: Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia: Nivel Inicial:</th><th>su caso, en Reuters y/c Internet del Emisor en DECISIÓN DE INVI LOS ACTIVOS DE F DE RIESGO RELA INFORMATIVO. Las En la Fecha de Vencius se establezcan en el Tí cantidad en efectivo ca (i) Si el Rendimi pudiera tener Porcentual de (ii) Si el Rendimi también pudie Los cálculos de rendimi El Agente de Cálculo caso, en la Fecha Pote electrónico) al Represe En caso de existir alg prevalecerá será el calc El Representante Com correspondiente y/o en través del STIV-2, a la tardar el tercer Día H: importe de los rendimi como el Rendimiento F El valor, expresado en Nivel de Cierre del Act Nivel de Cierre del Act</th><th>o en Blo en la sig ERSIÓN REFER CIONA s página miento d ítulo que alculada iento Po r dereche el Activo iento Po era tener mientos o será el encial d entante d entante d entante d entante d suna dife culado p mín será n la Fec a BMV a íábil pre ientos o Porcentu porcent ettivo de l ctivo de l activo</th><th>somberg. La evolución gruiente dirección: <a href=" http:="" n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n.n<="" th=""><th>porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no forcados Bursátiles re escados Bursátiles re escados Bursátiles re cor Certificado B Referencia es inferencia es inferencia es inferencia es inferencia de los receptos de la deligidad de los receptos a más tardar a ablicado en Reute vulgación de los via notificación de l</th><th>volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortizores recibirán el restror a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. In cerrándose a cente endimientos a paga no la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que pón correspondien da pago de Cupón respondien la la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que que fon correspondien da pago de Cupón respondien la la</th><th>a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, E TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament más del Pago Potenci o por el mayor valo so, además del Pago ésimas. rse, así como del Pago cicimiento, notificando ra de la Ciudad de M y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representanto ue estas determinen), te y/o de la Fecha d pectiva y/o la Fecha d</th><th>encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,</th><th>conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el</th>	porcentaje el cálculo del renerafica, niveles y valatam.sgamericas ILTAR Y ANAL A LO LARGO ITVOS DE REI e mencionan no forcados Bursátiles re escados Bursátiles re escados Bursátiles re cor Certificado B Referencia es inferencia es inferencia es inferencia es inferencia de los receptos de la deligidad de los receptos a más tardar a ablicado en Reute vulgación de los via notificación de l	volatilidad histórica s.com/sgfpmexico/. IZAR DETENIDADEL FOLLETO I FERENCIA CON rman parte de este no han sido amortizores recibirán el restror a -43.25%, adei ursátil multiplicado al o mayor a -43.25 do Bursátil x 100%. In cerrándose a cente endimientos a paga no la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que pón correspondien da pago de Cupón respondien la la Fecha de Vendas 16:00 horas (ho res y/o Bloomberg y rendimientos a paga lel Agente de Cálci (o por los medios que que fon correspondien da pago de Cupón respondien la	a del Activo de Refer LOS INVERSION AMENTE LA INFO NFORMATIVO, E TENIDOS EN LA Aviso, y por esta razo cados anticipadament más del Pago Potenci o por el mayor valo so, además del Pago ésimas. rse, así como del Pago cicimiento, notificando ra de la Ciudad de M y el valor calculado y garse, en su caso, en ulo. El Representanto ue estas determinen), te y/o de la Fecha d pectiva y/o la Fecha d	encia, estará dispencia, estará dispensará dispensará previous de la Fecha Potencia de Cumpor el Agente de Común dará a con copia electric el Vencimiento,	conible en la página de IO A TOMAR UNA ELACIONADA CON IR, LOS FACTORES (dd) DEL FOLLETO Evisadas por la CNBV. d con los términos que la cual equivaldrá a una una el Tenedor también (100% + Rendimiento en pón al cual el Tenedor didiendo ser por correo Fecha de Observación. e Cálculo, el valor que cial de Pago de Cupón conocer a la CNBV a cónica al Emisor, a más según corresponda, el

	Observació Salvo se inc	n t "). lique lo con	trario, para c	cualquiera de	e las fechas	anteriores, s	•					, la " Fecha de presente Aviso
Fechas Potenciales de	indistintamente en singular o plural, como la "Fecha de Observación". El Pago Potencial de Cupón a que, en su caso, tienen derecho a recibir los Tenedores de los Certificados Bursátiles, será pagadero en cualesquiera de las siguientes fechas, según resulte aplicable:											
Pago de Cupón:					No. (t)	Fecha F	otencial de Cupón(t)	Pago de				
					1	19 de	diciembre d	e 2016				
					2		e marzo de 2					
					3	19	le junio de 2	017				
					4	19 de :	septiembre d	e 2017				
		iguiente, en	el entendido	, que dicha	fecha será s	siempre 3 Dí	as Hábiles p	osteriores a				ará el Día Hábi na, una " Fech a
Barrera(1)(t):	Para cada Fe 1. 0%. 2. 0%. 3. 0%.					, 1 0 v 2 1 c 4 1 c 6 1	uo rugo uo	oupon).				
Barrera(2)(t):	Para cada Fe 143.25%. 243.25%. 343.25%. 443.25%.	echa de Obse	ervación (t), :	será el siguio	ente:							
Tasa Cupón: Pago Potencial de	2.625% (la '			((i) 1 D	1 D	. 1.1.1		c .		1. D	(2)() 1.5	7 1 11
Cupón(t):	Si, en cualquier Fecha de Observación(t) el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es igual o mayor a la Barrera (2)(t), el Tenedor recibirá por cada Certificado Bursátil en la Fecha Potencial de Pago de Cupón(t) correspondiente, una cantidad en efectivo equivalente a: Cupón(t) = Valor Nominal por Certificado Bursátil x (Tasa Cupón × t – Memoria de Cupones Pagos Hasta (t-1)) t = 1, 2, 3 o 4, según la Fecha Potencial de Pago de Cupón(t) de que se trate. En caso contrario, Cupón(t) = 0 (cero) En caso de que el Nivel de Cierre del Activo de Referencia en cualquier Fecha de Observación(t) es menor que la Barrera(2)(t), entonces no se dará Pago Potencial de Cupón alguno, siendo el Pago Potencial de Cupón igual a 0 (cero).											
Memoria de Cupones Pagos Hasta (t-1):	Pago Poteno Considerand											
Ejemplo Numérico de Rendimiento:	Para realizar el presente ejemplo numérico se consideró lo siguiente: Nivel Inicial Nivel de Cierre del Activo de Referencia en la Fecha de Ejercicio multiplicado por 100 % Barrera (1)(t), t = 1, 2, 3 0.00% Barrera (2)(t), t = 1, 2, 3, 4 Tasa Cupón Forma de Pago de Rendimiento a Vencimiento, en su caso Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es inferior a -43.25%: el Valor Nominal por Certificado Bursátil x el mayor valor entre [0% y (100% + Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia)]; o Si el Rendimiento Porcentual del Activo de Referencia es igual o mayor a -43.25%, además del Pago Potencial de Cupón al cual el Tenedor también pudiera tener derecho, el Valor Nominal por Certificado Bursátil x 100%. Pago por Amortización Anticipada						0.00% -43.25% 2.625% dor entre					
	Rendimien to			Rendimien to			Rendimien to			Rendimien to		
	Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observaci ón(t) (t), t = 1	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (1)	Amortizaci ón Total Anticipada	Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observaci ón(t) (t), t = 2	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (2)	Amortizaci ón Total Anticipada	Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observaci ón(t) (t), t = 3	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (3)	Amortizaci ón Total Anticipada	Porcentual del Activo de Referencia en la Fecha de Observaci ón(t) (t), t = 4	En la Fecha Potencial de Pago de Cupón (4)	En la Fecha de Vencimien to
	Activo de Referencia	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Pago por Amortizaci ón Anticipada	Activo de Referencia	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Pago por Amortizaci ón Anticipada	Activo de Referencia	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Pago por Amortizaci ón Anticipada	Activo de Referencia	Pago Potencial de Cupón, en % del Valor Nominal	Monto Final, en % del Valor Nominal
	-200.00% -195.00%	0.00% 0.00%	NA NA	-190.00% -185.00%	0.00% 0.00%	NA NA	-170.00% -165.00%	0.00% 0.00%	NA NA	-190.00% -185.00%	0.00% 0.00%	0.00% 0.00%
	-190.00%	0.00%	NA	-180.00%	0.00%	NA	-160.00%	0.00%	NA	-180.00%	0.00%	0.00%
	-185.00% -180.00%	0.00%	NA NA	-175.00% -170.00%	0.00% 0.00%	NA NA	-155.00% -150.00%	0.00%	NA NA	-175.00% -170.00%	0.00%	0.00%
	-175.00%	0.00%	NA	-165.00%	0.00%	NA	-145.00%	0.00%	NA	-165.00%	0.00%	0.00%

-170.00%	0.00%	NA	-160.00%	0.00%	NA	-140.00%	0.00%	NA	-160.00%	0.00%	0.00%
-165.00%	0.00%	NA	-155.00%	0.00%	NA	-135.00%	0.00%	NA	-155.00%	0.00%	0.00%
-160.00%	0.00%	NA	-150.00%	0.00%	NA	-130.00%	0.00%	NA	-150.00%	0.00%	0.00%
-155.00%	0.00%	NA	-145.00%	0.00%	NA	-125.00%	0.00%	NA	-145.00%	0.00%	0.00%
-150.00%	0.00%	NA	-140.00%	0.00%	NA	-120.00%	0.00%	NA	-140.00%	0.00%	0.00%
-145.00%	0.00%	NA	-135.00%	0.00%	NA	-115.00%	0.00%	NA	-135.00%	0.00%	0.00%
-140.00%	0.00%	NA	-130.00%	0.00%	NA	-110.00%	0.00%	NA	-130.00%	0.00%	0.00%
-135.00%	0.00%	NA	-125.00%	0.00%	NA	-105.00%	0.00%	NA	-125.00%	0.00%	0.00%
-130.00%	0.00%	NA	-120.00%	0.00%	NA	-100.00%	0.00%	NA	-120.00%	0.00%	0.00%
-125.00%	0.00%	NA	-115.00%	0.00%	NA	-95.00%	0.00%	NA	-115.00%	0.00%	0.00%
-120.00%	0.00%	NA	-110.00%	0.00%	NA	-90.00%	0.00%	NA	-110.00%	0.00%	0.00%
-115.00%	0.00%	NA	-105.00%	0.00%	NA	-85.00%	0.00%	NA	-105.00%	0.00%	0.00%
-110.00%	0.00%	NA	-100.00%	0.00%	NA	-80.00%	0.00%	NA	-100.00%	0.00%	0.00%
-105.00%	0.00%	NA	-95.00%	0.00%	NA	-75.00%	0.00%	NA	-95.00%	0.00%	5.00%
-100.00%	0.00%	NA	-90.00%	0.00%	NA	-70.00%	0.00%	NA	-90.00%	0.00%	10.00%
-95.00%	0.00%	NA	-85.00%	0.00%	NA	-65.00%	0.00%	NA	-85.00%	0.00%	15.00%
-90.00%	0.00%	NA	-80.00%	0.00%	NA	-60.00%	0.00%	NA	-80.00%	0.00%	20.00%
-85.00%	0.00%	NA	-75.00%	0.00%	NA	-55.00%	0.00%	NA	-75.00%	0.00%	25.00%
-80.00%	0.00%	NA	-70.00%	0.00%	NA	-50.00%	0.00%	NA	-70.00%	0.00%	30.00%
-75.00%	0.00%	NA	-65.00%	0.00%	NA	-45.00%	0.00%	NA	-65.00%	0.00%	35.00%
-70.00%	0.00%	NA	-60.00%	0.00%	NA	-43.25%	7.88%	NA	-60.00%	0.00%	40.00%
-65.00%	0.00%	NA	-55.00%	0.00%	NA	-40.00%	7.88%	NA	-55.00%	0.00%	45.00%
-60.00%	0.00%	NA	-50.00%	0.00%	NA	-35.00%	7.88%	NA	-50.00%	0.00%	50.00%
-55.00%	0.00%	NA	-45.00%	0.00%	NA	-30.00%	7.88%	NA	-45.00%	0.00%	55.00%
-50.00%	0.00%	NA	-43.25%	5.25%	NA	-25.00%	2.63%	NA	-43.25%	2.63%	100.00%
-45.00%	0.00%	NA	-40.00%	5.25%	NA	-20.00%	2.63%	NA	-40.00%	2.63%	100.00%
-43.25%	2.63%	NA	-35.00%	2.63%	NA	-15.00%	2.63%	NA	-35.00%	2.63%	100.00%
-40.00%	2.63%	NA	-30.00%	2.63%	NA	-10.00%	2.63%	NA	-30.00%	2.63%	100.00%
-35.00%	2.63%	NA	-25.00%	2.63%	NA	-5.00%	2.63%	NA	-25.00%	2.63%	100.00%
-30.00%	2.63%	NA	-20.00%	2.63%	NA	0.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado
-25.00%	2.63%	NA	-15.00%	2.63%	NA	5.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado
-20.00%	2.63%	NA	-10.00%	2.63%	NA	10.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado
-15.00%	2.63%	NA	-5.00%	2.63%	NA	15.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado
-10.00%	2.63%	NA	0.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado
-5.00%	2.63%	NA	5.00%	2.63%	100.00%	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado

El presente ejemplo se presenta únicamente para efectos de referencia a fin de proveer una explicación gráfica de la forma en que se calculará el rendimiento de los Certificados Bursátiles bajo distintos escenarios y circunstancias de mercado, por lo que no representa una garantía o promesa de obtener los porcentajes o niveles establecidos en dicho ejemplo. El rendimiento (en su caso) que obtengan los Tenedores dependerá de las condiciones del mercado y del comportamiento del Activo de Referencia durante la vigencia de los Certificados Bursátiles.

Gráfica de Comportamiento Histórico del Activo de Referencia:





Fecha	Nivel
31-Mar-16	1.666
30-Apr-16	1.724
31-May-16	1.715
30-Jun-16	1.369
31-Jul-16	1.373
31-Aug-16	1.431
30-Sep-16	1.436

Fecha	Nivel
30-Sep-11	2.107
30-Sep-12	1.672
30-Sep-13	2.788
30-Sep-14	2.635
30-Sep-15	2.007
30-Sep-16	1.436

Fuente: Bloomberg

La información relativa al comportamiento del Activo de Referencia, estará disponible para cualquier inversionista de forma gratuita, trimestral y en español, en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/.

Vencimiento

Los Certificados Bursátiles no podrán darse por vencidos anticipadamente.

Anticipado:	
Intereses	
Moratorios:	Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.
Lugar y Forma de	El principal, así como, los rendimientos que puedan generar los Certificados Bursátiles, se pagarán por el Emisor en la Fecha de Vencimiento de la
Pago de Principal	Serie por medio de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante trasferencia electrónica, cuyas oficinas se ubican en
y Rendimientos:	Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México, México.
	En caso de que el pago de principal y/o de los rendimientos que puedan devengar los Certificados Bursátiles no sea cubierto en su totalidad, de
	conformidad con lo establecido en el Título, Indeval no estará obligado, a entregar el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que
	sean íntegramente cubiertos; en cualquier caso, Indeval no será responsable si no entregare el Título o la constancia correspondiente a dicho pago, en
	caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Derechos que	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y, en su caso, rendimientos adeudados por el
otorga la Serie a	Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título que documenta la presente Serie.
los Tenedores:	
Colocación de	Conforme a los términos del Título que documente la presente Serie, el Emisor podrá colocar Certificados Bursátiles Adicionales a los Certificados
Certificados	Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documente dicha Serie.
Bursátiles	
Adicionales:	
Régimen Fiscal:	Para el caso de Series que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA SERIE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE Y DEL TIPO DE ACTIVOS DE REFERENCIA DE QUE SE TRATE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Representante	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
Común:	
Inscripción en el	La inscripción en el RNV de los Certificados Bursátiles surtirá efectos legales en el mismo acto de su inscripción de conformidad con lo establecido en
RNV:	el Folleto Informativo.
Jurisdicción y	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de México. El Título que documente la presente Serie establecerá que el
Legislación	Emisor se somete expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, México, renunciando a cualquier otra
Aplicable:	jurisdicción o competencia que por cualquier razón le pudiera corresponder.

EL EMISOR ES UNA SUBSIDIARIA DIRECTA DEL GARANTE, CONSTITUIDA CON EL OBJETO DE ESTABLECER EN MÉXICO UN MECANISMO PARA LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, LOS CUALES CONTARÁN CON LA GARANTÍA INCONDICIONAL E IRREVOCABLE DEL GARANTE. PARA MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO AL EMISOR, FAVOR DE CONSULTAR LA SECCIÓN 1.2(b) Y EL CAPÍTULO IV "EL EMISOR" DEL FOLLETO INFORMATIVO.

EL GARANTE ES UNA INSTITUCIÓN BANCARIA INCORPORADA EN FRANCIA, QUE OPERA, ENTRE OTROS LUGARES, EN EUROPA, POR LO QUE TIENE EXPOSICIÓN IMPORTANTE A LA SITUACIÓN ECONÓMICA EUROPEA. EN ESE SENTIDO, LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A TOMAR UNA DECISIÓN DE INVERSIÓN, DEBERÁN CONSULTAR Y ANALIZAR DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL GARANTE CONTENIDA A LO LARGO DEL FOLLETO INFORMATIVO, EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO DEL GARANTE CONTENIDOS EN LA SECCIÓN 1.3(c) DEL FOLLETO INFORMATIVO.

EL TIPO DE VALORES A QUE SE REFIERE ESTE AVISO PODRÁN NO GENERAR INTERESES O RENDIMIENTOS O ÉSTOS SER INFERIORES A LOS EXISTENTES EN EL MERCADO.

POR LO ANTERIOR, LOS INVERSIONISTAS DEBERÁN REVISAR Y ENTENDER EL PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE INTERESES O RENDIMIENTO, LA NATURALEZA DE LA OPERACIÓN, ASÍ COMO LOS RIESGOS QUE IMPLICA INVERTIR EN INSTRUMENTOS CUYO RENDIMIENTO ESTÁ REFERENCIADO AL COMPORTAMIENTO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS DE REFERENCIA DESCRITOS EN ESTE AVISO, TODA VEZ QUE EL RENDIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS A QUE SE REFIERE ESTE AVISO PUEDE TENER UN COMPONENTE SIMILAR AL DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO.

EL TIPO DE VALORES A QUE SE REFIERE ESTE AVISO NO CUENTAN CON UNA CALIFICACIÓN SOBRE SU CALIDAD CREDITICIA EN SÍ MISMOS, EN VIRTUD DE QUE SUS RENDIMIENTOS NO DEPENDEN DE LA CALIDAD CREDITICIA DEL EMISOR, DEL GARANTE O DE LA SERIE BAJO LA CUAL SE COLOQUEN, SINO DE FACTORES AJENOS PACTADOS PARA CADA SERIE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES PARTICULAR (VER LA SECCIÓN 1.2(d) DEL FOLLETO INFORMATIVO). SÓLO TRATÁNDOSE DE AQUELLAS SERIES CUYAS CARACTERÍSTICAS IMPLIQUE LA COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES CON OBLIGACIÓN DE PAGO DE PRINCIPAL O INTERESES, DE CUYA ESTRUCTURA FORME PARTE UN INSTRUMENTO DE DEUDA, EL EMISOR ESTARÁ OBLIGADO A INCLUIR EL DICTAMEN SOBRE LA CALIDAD CREDITICIA DE DICHO INSTRUMENTO DE DEUDA O, EN SU CASO, DE LA INSTITUCIÓN QUE EMITA O RESULTE CONTRAPARTE O PROVEEDOR DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO RESPECTIVO, EL CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LAS DISPOSICIONES DE EMISORAS.

EL TIPO DE VALORES QUE SE EMITAN AL AMPARO DE ESTE AVISO SON INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS PARA INVERSIONISTAS CONOCEDORES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS TALES COMO OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LOS INVERSIONISTAS ASESORARSE SOBRE LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTE TIPO DE INVERSIONES (ESPECIALMENTE SOBRE LOS RIESGOS DE MERCADO). EL PATRIMONIO DEL EMISOR ESTARÁ INTEGRADO, ENTRE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS, POR INSTRUMENTOS DE DEUDA Y OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.

LOS INVERSIONISTAS, PREVIO A LA INVERSIÓN EN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE DESCRIBEN EN ESTE AVISO, DEBERÁN CONSIDERAR QUE EL RÉGIMEN FISCAL RELATIVO AL GRAVAMEN O EXENCIÓN APLICABLE A LOS INGRESOS DERIVADOS DE LOS RENDIMIENTOS O COMPRAVENTA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, NO HA SIDO VERIFICADO O VALIDADO POR LA AUTORIDAD TRIBUTARIA COMPETENTE. ASIMISMO, LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES NO DEVENGARAN INTERESES MORATORIOS

EL EMISOR NO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR EL FOLLETO INFORMATIVO, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PERIÓDICA EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES VIGENTES. EN EL EVENTO DE QUE SE MODIFIQUEN LOS TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE OTORGÓ LA OPINIÓN LEGAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES LA EMISORA DEBERÁ PRESENTAR UNA NUEVA OPINIÓN LEGAL INDEPENDIENTE, ANTES DE LLEVAR A CABO COLOCACIÓNES ADICIONALES AL AMPARO DE LA PRESENTE EMISIÓN.

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DESCRITOS EN EL PRESENTE AVISO NO SERÁN OBJETO DE OFERTA PÚBLICA.

La Emisión de Certificados Bursátiles (denominados Valores Estructurados) que se describe en este Aviso y en el Folleto Informativo fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante el oficio número 153/8143/2012 de fecha 26 de abril de 2012 y los Certificados Bursátiles que conformen las distintas Series que se coloquen con cargo a la Emisión a que se refiere este Aviso y el Folleto Informativo se encuentran inscritos con el No. 3381-4.00-2012-001, en el Registro Nacional de Valores. Los Certificados Bursátiles que conformen las distintas Series a ser colocadas con cargo a la Emisión son aptos para ser objeto de cotización y listado en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Aviso y en el Folleto Informativo, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El presente Aviso y el Folleto Informativo se encuentran a disposición del público inversionista con el Emisor. Asimismo, el Folleto Informativo puede ser consultado en Internet en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: www.bmv.com.mx, en el portal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: www.cnbv.gob.mx, así como en el portal del Emisor: http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/.

Ciudad de México, México a 12 de octubre de 2016. Autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su publicación 153/105982/2016 de fecha 6 de octubre de 2016.